



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**DECANATO**

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*



Callao, 9 de julio de 2026

**OFICIO N° 592-2026-DFCED/UNAC**

**Señor.**

**ING. JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN**

**Director de la Oficina de Tecnología de la Información**

**Universidad Nacional del Callao**

Presente.-

Referencia: OFICIO N° 001-2026-JCDOII-FCED-UNAC

Asunto: Acta de Instalación y Cronograma de Trabajo del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026-II de la Facultad de Ciencias de la Educación

Expediente: 2158900

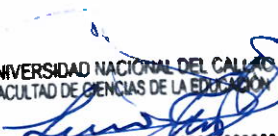
De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir adjunto el OFICIO N° 001-2026-JCDOII-FCED-UNAC, mediante el cual se adjunta el Acta de Instalación y Cronograma de Trabajo del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026-II de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Al respecto, solicito se sirva disponer la publicación de la documentación en la página WEB de la UNAC.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada a la presente y quedo a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda  
Decano (e)



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
Jurado Calificador del Concurso Público  
para Docentes Ordinarios 2026-II

Lima, 9 de julio de 2026

**OFICIO N° 001-2026-JCDOII-FCED-UNAC**

Señor.

**DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA**

Decano (e)

Facultad de Ciencias de la Educación

Presente.-



**Asunto:** Acta de instalación del Jurado Calificador del Concurso  
Público para Docentes Ordinarios 2026-II

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, remitirle el Acta de instalación del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026-II de la FCED de la UNAC, y el cronograma de trabajo elaborado de acuerdo al Reglamento vigente, para su publicación respectiva en el portal de la UNAC, conforme a los requisitos estipulados en la normativa vigente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para coordinar cualquier detalle adicional.

Atentamente,

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
Jurado Calificador del Concurso Público  
para Docentes Ordinarios 2026-II

**DR. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA**  
Presidente



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
Jurado Calificador del Concurso Público  
para Docentes Ordinarios 2026-II

**ACTA DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO  
PÚBLICO PARA DOCENTES ORDINARIOS 2026-II DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

En Bellavista, a los nueve (9) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 8:30 horas, en las instalaciones de la Oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Callao. Ubicada en la Av. Juan Pablo II N° 306, distrito de Bellavista, se reunieron los miembros del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026-II de la Facultad de Ciencias de la Educación, designados mediante Resolución de la Comisión de Gobierno N° 118-2026-CG-FCED-UNAC, conformado por los siguientes miembros:

|                                    |                           |
|------------------------------------|---------------------------|
| Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA | Presidente                |
| Dra. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO  | Secretaria                |
| Est. WILLIAM ENRIQUE BERNAL PEREZ  | Representante estudiantil |

La Resolución de Consejo Universitario N° 147-2025-CU de fecha 1 de julio de 2025, donde el Consejo Universitario de la Universidad Nacional del Callao, resuelve, aprobar, el reglamento de concurso público para docentes ordinarios de la Universidad Nacional del Callao, al respecto el artículo 20° dispone que: "En cada Facultad, el Jurado Calificador está constituido por dos docentes ordinarios de la Facultad de igual categoría o superior a la de la plaza sometida a concurso público y un representante estudiantil integrante del Consejo de Facultad, elegidos en los Consejos de Facultad, siendo esta designación de carácter irrenunciable"

Acto seguido, el señor Presidente informó a los miembros del Jurado Calificador que, mediante el Oficio N° 586-2026-DFCED/UNAC, emitido por el Decano (e) de la FCED-UNAC, al que se adjunta el Oficio N° 1407-2026-SG del Secretario General de la UNAC, ambos de fecha 9 de junio de 2026, recibió en forma física siete (7) expedientes correspondientes a los postulantes al Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026-II de la Facultad de Ciencias de la Educación, los cuales fueron puestos a disposición del Jurado para su revisión y evaluación, de conformidad con el Reglamento del Concurso Público para Docentes Ordinarios de la Universidad Nacional del Callao. Asimismo, el señor Presidente hizo entrega a los miembros del Jurado Calificador del Reglamento y de las Bases del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026 II, a fin de que constituyan el sustento normativo para el desarrollo del proceso de evaluación.

Los miembros del Jurado tomaron conocimiento de la documentación recibida y verificaron la recepción de los siete (7) expedientes, disponiendo que su revisión y calificación se efectúe conforme al cronograma de trabajo que se apruebe en la presente sesión.

Seguidamente, luego de deliberar sobre los asuntos materia de la sesión, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
Jurado Calificador del Concurso Público  
para Docentes Ordinarios 2026-II

Se acordó:

- 1) Declarar al Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026-II de la Facultad de Ciencias de la Educación, en Sesión permanente.
- 2) Se aprobó el Cronograma de Trabajo del Jurado Calificador del Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026-II; el cronograma es el siguiente:

| CRONOGRAMA DE TRABAJO |                                                                                                                            |                     |
|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
|                       | ACTIVIDADES                                                                                                                | CRONOGRAMA          |
| 1                     | Instalación permanente del Jurado Calificador de expedientes                                                               | 09 de julio de 2026 |
| 2                     | Revisión de los expedientes de los postulantes al Concurso Público para Docentes Ordinarios 2026-I                         | 09 de julio de 2026 |
| 3                     | Publicación de postulantes aptos en el portal web: <a href="http://www.unac.edu.pe">www.unac.edu.pe</a>                    | 10 de julio de 2026 |
| 4                     | Sorteo de tema para la clase Magistral                                                                                     | 13 de julio de 2026 |
| 5                     | Clase Magistral y Entrevista Personal                                                                                      | 14 de julio de 2026 |
| 6                     | Publicación de resultados - portal web: <a href="http://www.unac.edu.pe">www.unac.edu.pe</a>                               | 15 de julio de 2026 |
| 7                     | Presentación de procesos impugnatorios en la respectiva Facultad                                                           | 16 de julio de 2026 |
| 8                     | Absolución de reclamos                                                                                                     | 17 de julio de 2026 |
| 9                     | Publicación de informe de resultados del Jurado Evaluador portal web: <a href="http://www.unac.edu.pe">www.unac.edu.pe</a> | 20 de julio de 2026 |

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:00 horas del día de la fecha, se levantó la sesión de trabajo. En fe de lo actuado y para los fines consiguientes, firmamos la presente acta los miembros del Jurado Calificador.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Jurado Calificador del Concurso Público  
para Docentes Ordinarios 2026-II

**Dr. LUCIO ARNULFO FERRER PEÑARANDA**  
Presidente

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Jurado Calificador del Concurso Público  
para Docentes Ordinarios 2026-II

**Dra. LAURA MARGARITA ZELA PACHECO**  
Secretaria

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Jurado Calificador del Concurso Público  
para Docentes Ordinarios 2026-II

**Est. WILLIAM ENRIQUE BERNAL PEREZ**  
Representante Estudiantil